

De acuerdo con lo autorizado en el Presupuesto De Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2019, se ejercieron recursos del 1º al 30 de junio de 2019 por un importe de \$ 1,081,142.00, y de manera acumulada, del 1º de enero al 30 de junio de 2019, un monto de \$1,123,628.00 destinados para la realización de eventos sindicales en beneficio de los trabajadores del Poder Judicial de la Federación.